



22 DE JUNIO DE 2026

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SA-SI-001 2026**

INFORME No. 2 - 2026

**DEL 01 DE MAYO AL 19 DE JUNIO DE 2026
MUNICIPIO DE COVARACHIA
BOYACA**

INFORME No. 2 - 2026

OBJETO: RESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL RESIDENTE EN LA ZONA RURAL, MATRICULADOS EN LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS E INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS BELTRAN AÑO 2026, CON EL FIN DE FACILITAR EL ACCESO Y PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO DE LOS MENORES DEL MUNICIPIO DE COVARACHÍA- BOYACA, EN EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MEJOR ES POSIBLE 2024/2027

ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE COVARACHIA

EMPRESA CONTACTISTA: TURES BOYACA S.A.S

NIT 900.754.065-9

**PLAZO DE EJECUCION: 30 DIAS CALENDARIO IE SAN LUIS BELTRAN
26 DÍAS CALENDARIO COLEGIO INTEGRADO DIVINO NIÑO CAPITANEJO –
SANTANDER**

PERIODO REPORTADO: DEL 01 DE MAYO AL 19 DE JUNIO DE 2026

SUPERVIDOR: SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL DR. GUILLERMO GARCIA SALAZAR

Se prestó servicio de transporte escolar para los alumnos (usuarios) de las diferentes veredas del Municipio de Covarachia a la Institución Educativa del Municipio de Covarachia San Luis Beltrán, sin presentar contratiempo alguno de la Sección de Bachillerato; se realizaron los recorridos satisfactoriamente cumpliendo con la movilidad de los estudiantes sin surgir ninguna eventualidad que perjudicara la llegada a su destino (Sede de la institución) y retorno a su punto de origen

Los resultados del servicio fueron garantizados con oportunidad, prestando un óptimo y seguro servicio de transporte para los estudiantes.

Se realiza verificación de cada una de las actividades inmersas en la función de transporte Escolar, para sí evaluar detalladamente el servicio prestado:



- ✓ **Actividad 1.** Se prestó puntualmente el servicio en los términos y horarios establecidos con el vehículo en óptimas condiciones Técnico-mecánicas. Sin contratiempos y se anexo documentos soporte solicitados por el Municipio de Covarachía.
- ✓ **Actividad 2.** Se realizó el mantenimiento mecánico de los vehículos con el fin de brindar seguridad a los estudiantes.
- ✓ **Actividad 3.** Se garantiza la calidad del servicio y se cuenta con las pólizas de seguros reglamentarios, exigidas para el transporte escolar (RCC, RCE y SOAT vigentes y pagados).
- ✓ **Actividad 4.** Se efectuó el pago de todos los impuestos de los vehículos destinados para la prestación del servicio.
- ✓ **Actividad 5.** Se cumplió con las condiciones técnico-mecánicas y con las especificaciones de topología vehicular requeridas y homologadas por el ministerio de transporte para la prestación de este servicio de conformidad con el artículo 31 del decreto 174 de 2001, y con el artículo 27 del código nacional de tránsito terrestre ley 769 de 2002.
- ✓ **Actividad 6.** Se garantiza que el vehículo fue sometido a la revisión Técnico-mecánica y de gases de acuerdo a la periodicidad y condiciones establecidas en el código nacional terrestre- ley 769 de 2002- Artículos 50 al 54. Revisión Técnico Mecánica y Gases contaminantes vigentes.
- ✓ **Actividad 7.** Se garantiza que el vehículo cuenta con el equipo reglamentario para sortear imprevistos durante los recorridos y se presenta óptimas condiciones de aseo tanto al interior como al exterior.
- ✓ **Actividad 8.** No hubo necesidad de un vehículo sustituto en el caso de no poder solucionar situaciones imprevistas durante los recorridos.
- ✓ **Actividad 9.** Se garantiza que el conductor asignado cumple con lo siguiente:
 - a. Tener buena presentación personal y contar con un buen manejo de las relaciones interpersonales con los estudiantes.
 - b. Estar debidamente capacitados y calificados para prestar un servicio de buena calidad.
 - c. Cumplir y hacer cumplir las normas establecidas tanto por el contratista, como por la empresa contratista para el normal cumplimiento del servicio.
 - d. Respetar las normas de tránsito y manejar con prudencia.
 - e. No tener antecedentes disciplinarios, fiscales ni policiales.
 - f. No encontrarse registrados en el SIMIT.

Cumplimiento de aportes a salud y pensión: De conformidad con la norma vigente a través de Planilla de Autoliquidación de Aportes ASOPAGOS planillas Nos. 37433941 se canceló los meses correspondientes al periodo facturado.



Adjunto copias de las planillas al presente informe.

INSTITUCION EDUCATIVA SAN LUIS BELTRAN DE COVARACHIA

DIAS DETALLADOS DE SERVICIO MES MAYO Y JUNIO

1. MAYO 05 DE 2026: SIN NOVEDAD
2. MAYO 07 DE 2026: SIN NOVEDAD
3. MAYO 08 DE 2026: SIN NOVEDAD
4. MAYO 11 DE 2026: SIN NOVEDAD
5. MAYO 12 DE 2026: SIN NOVEDAD
6. MAYO 13 DE 2026: SIN NOVEDAD
7. MAYO 14 DE 2026: SIN NOVEDAD
8. MAYO 15 DE 2026: SIN NOVEDAD
9. MAYO 19 DE 2026: SIN NOVEDAD
10. MAYO 20 DE 2026: SIN NOVEDAD
11. MAYO 21 DE 2026: SIN NOVEDAD
12. MAYO 22 DE 2026: SIN NOVEDAD
13. MAYO 25 DE 2026: SIN NOVEDAD
14. MAYO 26 DE 2026: SIN NOVEDAD
15. MAYO 27 DE 2026: SIN NOVEDAD
16. MAYO 28 DE 2026: SIN NOVEDAD
17. MAYO 29 DE 2026: SIN NOVEDAD
18. JUNIO 01 DE 2026: SIN NOVEDAD
19. JUNIO 02 DE 2026: SIN NOVEDAD
20. JUNIO 03 DE 2026: SIN NOVEDAD
21. JUNIO 04 DE 2026: SIN NOVEDAD
22. JUNIO 05 DE 2026: SIN NOVEDAD
23. JUNIO 09 DE 2026: SIN NOVEDAD
24. JUNIO 10 DE 2026: SIN NOVEDAD
25. JUNIO 11 DE 2026: SIN NOVEDAD
26. JUNIO 12 DE 2026: SIN NOVEDAD
27. JUNIO 16 DE 2026: SIN NOVEDAD
28. JUNIO 17 DE 2026: SIN NOVEDAD
29. JUNIO 18 DE 2026: SIN NOVEDAD
30. JUNIO 19 DE 2026: SIN NOVEDAD



NIT: 900754065-9

COLEGIO INTEGRADO "DIVINO NIÑO" CAPITANEJO SANTANDER

DIAS DETALLADOS DE SERVICIO MES MAYO Y JUNIO

1. MAYO 05 DE 2026: SIN NOVEDAD
2. MAYO 06 DE 2026: SIN NOVEDAD
3. MAYO 07 DE 2026: SIN NOVEDAD
4. MAYO 08 DE 2026: SIN NOVEDAD
5. MAYO 11 DE 2026: SIN NOVEDAD
6. MAYO 12 DE 2026: SIN NOVEDAD
7. MAYO 13 DE 2026: SIN NOVEDAD
8. MAYO 14 DE 2026: SIN NOVEDAD
9. MAYO 19 DE 2026: SIN NOVEDAD
10. MAYO 20 DE 2026: SIN NOVEDAD
11. MAYO 21 DE 2026: SIN NOVEDAD
12. MAYO 22 DE 2026: SIN NOVEDAD
13. MAYO 25 DE 2026: SIN NOVEDAD
14. MAYO 26 DE 2026: SIN NOVEDAD
15. MAYO 27 DE 2026: SIN NOVEDAD
16. MAYO 28 DE 2026: SIN NOVEDAD
17. MAYO 29 DE 2026: SIN NOVEDAD
18. JUNIO 01 DE 2026: SIN NOVEDAD
19. JUNIO 02 DE 2026: SIN NOVEDAD
20. JUNIO 03 DE 2026: SIN NOVEDAD
21. JUNIO 04 DE 2026: SIN NOVEDAD
22. JUNIO 05 DE 2026: SIN NOVEDAD
23. JUNIO 09 DE 2026: SIN NOVEDAD
24. JUNIO 10 DE 2026: SIN NOVEDAD
25. JUNIO 11 DE 2026: SIN NOVEDAD
26. JUNIO 12 DE 2026: SIN NOVEDAD



NIT: 900754065-9

REGISTRO FOTOGRAFICO





NIT: 900754065-9





NIT: 900754065-9





NIT: 900754065-9



Cordialmente,

Emma Chaves

EMMA EULALIA CHAVES PRIETO
GERENTE GENERAL

Proyecto: Katherine Rojas Chaves. Jurídica